ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

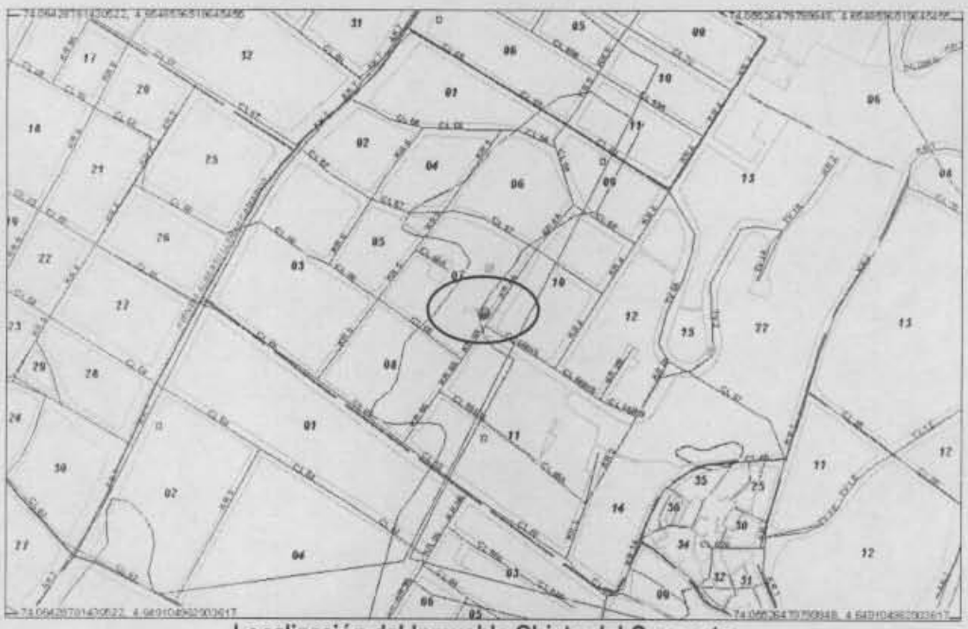
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 537

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(2) Chapinero
UPZ:	(90) Pardo Rubio
BARRIO:	Granada
DIRECCION:	Carrera 4 A Nº 66 – 03 / 13
FECHA DE VISITA:	Febrero 20 de 2006
SOLICITANTE:	Alcaldía Local de Chapinero
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA:	150 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 4 A Nº 66 – 03 / 13, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las caracteristicas y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Elaborado: 22-febrero/06

objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual seria necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldesa Local de Chapinero de acuerdo al oficio Nº 0231 - 079. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaria de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Comercial (carpintería y almacenamiento de muebles)
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 8.00 m Fondo 12.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso y altillo.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla.
Entrepiso:	Entramado de madera. No hay diafragma rígido.
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de barro y asbesto-cemento.
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 30 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada se evidenció desprendimiento de acabados y agrietamientos en el muro de fachada con dislocación de piezas en mampostería en algunos sectores del mismo, de igual forma se observaron asentamientos diferenciales que se evidencian en la deformación de marcos de puertas del costado sur de la construcción, como se ve en las fotografías 1 a 4. Se identificó riesgo de afectación a transeúntes.

Al interior del inmueble se identificaron deficientes condiciones estructurales caracterizadas por muros y entrepisos parcialmente colapsados, deflexiones excesivas de cielo rasos y agrietamientos de muros. En general se evidenció deterioro progresivo al interior de la construcción, ver fotografías 5 a 8.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada oriental al momento de la visita

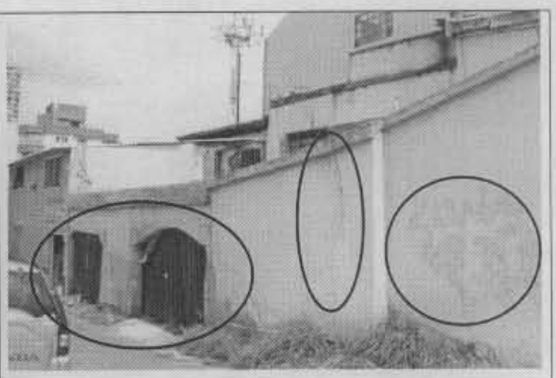


Foto 2. Condiciones de fachada sur. Desprendimiento de acabados, agrietamientos y asentamientos diferenciales hacia el sector del patio.

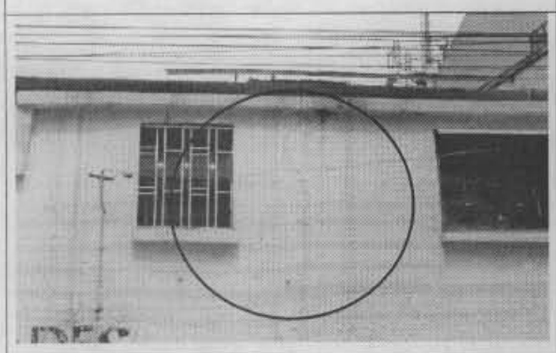


Foto 3. Agrietamiento de muro en la fachada del inmueble.



Foto 4. Dislocación de piezas en mampostería, hay riesgo de afectación a transeúntes.

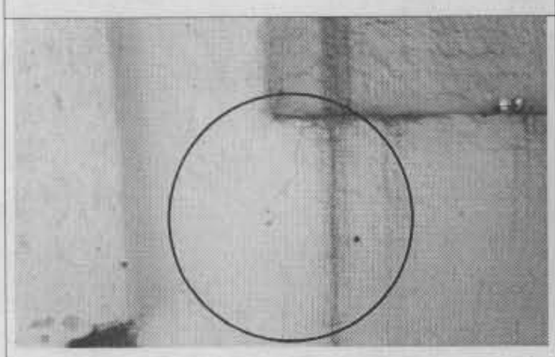


Foto 5. Agrietamiento de muros en algunos sectores al interior de la construcción.

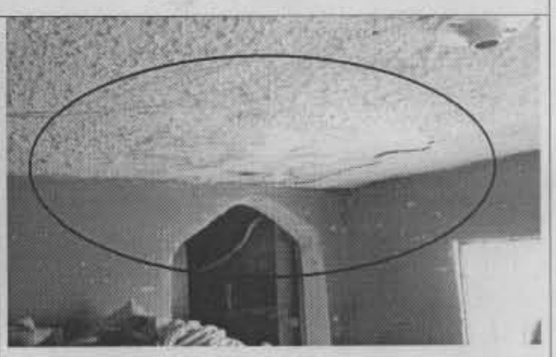
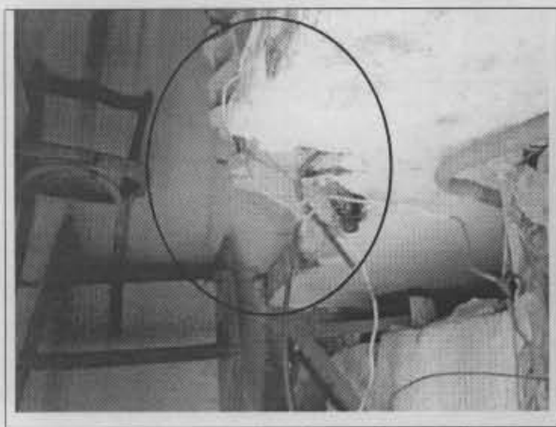
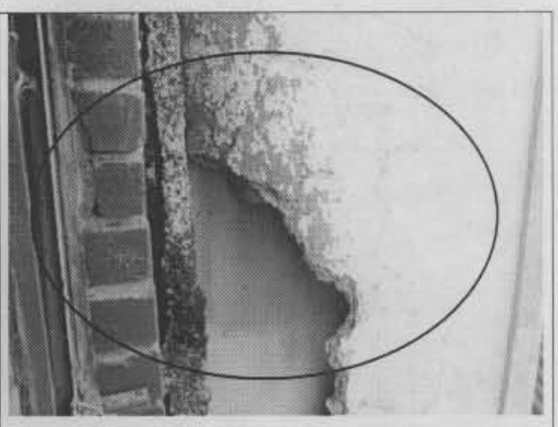


Foto 6. Deflexiones excesivas de cielo raso bajo la estructura de cubierta.

	
Foto 7. Colapsos parciales de entrepisos en algunos sectores de la construcción.	**Foto 8.** Colapsos parciales de muros en algunos sectores de la construcción.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura. Se identificó daño severo con posibilidades de colapso a corto plazo con riesgo de afectación a transeúntes o peatones.

La edificación presenta un estado estructural deficiente y se considera necesaria una intervención de demolición y reconstrucción general. Por tanto se recomienda que los propietarios o responsables del inmueble implementen medidas de protección que garanticen la seguridad de los transeúntes, hasta tanto la estructura sea demolida completamente.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Ciudad Consolidada
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA RUBIANO** Coordinadora de Gestión Territorial	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co